

Informe de Gobierno Corporativo 2018



INDICE

Estructura de propiedad.....	3	Ceses en los órganos de administración y de control.....	7
Clases de acciones y sus características.....	3	Plana Ejecutiva, Descripción de Funciones y Facultades.....	8
Capital de la sociedad.....	3	Sistema de Gestión integral de Riesgos.....	9
Detalle de Accionistas.....	3	Políticas, procedimientos y mecanismos de gestión	9
Acuerdos en Asambleas Generales.....	4	Identificación, monitoreo e Informe de riesgos	9
Política y régimen de compensación de directores y Plana Ejecutiva...5		Riesgo de Crédito	9
Estructura de administración y control.....	5	Riesgo de Mercado.....	9
Órganos de administración.....	5	Riesgo de Liquidez.....	9
Composición de Comités.....	6	Riesgo Operacional.....	9
Síndicos y Personal Superior – Perfil.....	7	Metodologías, Cuantificación y Herramientas de Gestión.....	10
Perfil de los miembros del Directorio.....	7	Auditoria Externa.....	10
Composición del Directorio y Sindico.....	7	Mecanismos para preservar la Independencia.....	10
Composición de la Plana Ejecutiva.....	7	Otras informaciones de Interés.....	10

Estructura de propiedad

Clases de acciones y sus características.

Las acciones podrán ser Ordinarias de Voto Múltiple, Ordinarias Simples o Preferidas. Las Ordinarias de Voto Múltiple tendrán derecho a 5 (cinco) votos por acción, las Ordinarias Simples tendrán derecho a 1 (Un) Voto por Acción, y las Preferidas no tienen derecho a voto. Ambas clases de acciones ordinarias darán derecho a los beneficios ordinarios sobre las utilidades que determine anualmente la Asamblea de Accionistas, y Preferidas tendrán prioridad sobre las ordinarias en el pago del dividendo preferentemente a ser establecida en cada emisión. Las acciones Preferidas irán identificadas en cada emisión desde la Clase A en adelante.

Las acciones son nominativas e indivisibles y representan la participación de los socios según el cuadro a continuación:

Capital de la sociedad.

El Capital social integrado al 31 de diciembre de 2018 ascendió a Gs. 50.000.000.000 y se encuentra representado por 4.398.000 acciones ordinarias y 602.000 acciones preferidas, totalmente emitidas por un valor nominal de Gs. 10.000 (Guaraníes Diez Mil) cada una.

El capital social autorizado asciende a Gs. 100.000.000.000 y las suscripciones son realizadas según requerimiento de la Entidad.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	VALOR NOMINAL	% DE PARTICIPACION	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	CAPITAL INTEGRADO
Luis Maria Zubizarreta Zaputovich	10.000	52,14	2.606.833	2.606.833	26.068.330.000
Luis Maria Zubizarreta Gonzalez	10.000	4,30	215.038	215.038	2.150.380.000
Ruben Romero Vallejos	10.000	4,80	240.075	240.075	2.400.750.000
Hugo Fernando Martinez Fernandez	10.000	10,01	500.436	500.436	5.004.360.000
Ramon Zarza Pintos	10.000	6,16	307.859	307.859	3.078.590.000
Juan Luis Ferreira Estigarribia	10.000	4,40	219.900	219.900	2.199.000.000
Felix Raul Gerhard	10.000	3,52	175.919	175.919	1.759.190.000
Francisco Jose Benzo Vera	10.000	2,64	131.940	131.940	1.319.400.000
El Sol del Paraguay de Seguros	10.000	3,00	150.000	-	1.500.000.000
Luis Maria Zubizarreta Zaputovich	10.000	7,74	387.000	-	3.870.000.000
Ramon Zarza Pintos	10.000	0,80	40.000	-	400.000.000
Hugo Fernando Martinez Fernandez	10.000	0,50	25.000	-	250.000.000
Totales		100,00	5.000.000	4.398.000	50.000.000.000

Acuerdos adoptados en Asambleas Generales celebradas en el Ejercicio y el Porcentaje de Votos de los accionistas con lo que se adoptó cada acuerdo.

Con la presencia de la mayoría de los accionistas, se trataron y acordaron los siguientes puntos:

Asamblea Ordinaria de fecha 6 de abril del 2018

Aprobación por unanimidad del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, Designación del Secretario de Asamblea, aprobación por unanimidad de la Memoria, el Balance General y el cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Notas de los Estados Contables al 31/12/2017, Se aprueba por unanimidad la capitalización de las utilidades previa deducción de las reservas legales y pago de acciones preferidas. Elección por unanimidad de los Sres. Directores Luis Maria Zubizarreta Zaputovich, Gustavo Morales, Luis Maria Zubizarreta Gonzalez, Ramon Doria, Diego Morales, Juan Luis Ferreira, Francisco Benzo, Félix Raul Gerhard, Hugo Martinez, siendo designados por unanimidad como presidente el Sr. Luis Maria Zubizarreta Zaputovich y como vicepresidente Gustavo Morales, Elección por unanimidad de síndicos titular y suplente, se decidió por unanimidad sobre fijación de la remuneración del Directorio y de los Síndicos para el ejercicio 2018, Designación por unanimidad de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de junio del 2018

Aprobación por unanimidad del acta de la Asamblea extraordinaria anterior. Se aprobó por unanimidad de Aumentar el Capital a Gs. 100.000.000.000 (guaraníes cien mil millones). Aprobación por unanimidad sobre Modificación del Estatuto Social en cuanto al capital social. Designación por unanimidad de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Asamblea Ordinaria de fecha 20 de agosto del 2018

Aprobación por unanimidad del acta de la Asamblea Ordinaria anterior. Aprobación por unanimidad Emisión, Suscripción e Integración de Acciones y Designación por unanimidad de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de setiembre del 2018

Aprobación por unanimidad del acta de la Asamblea extraordinaria anterior. Aprobación por unanimidad la Modificación del Estatuto Social, en cuanto a la denominación, quedando establecido FINANCIERA FINEXPAR SAECA y en cuanto al objeto de la sociedad, se incluyó realizar actividades de corretaje de seguros. Designación por unanimidad de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Política y régimen de compensación de directores y Plana Ejecutiva: La política y régimen de compensación de los Directores queda a cargo del Directorio según lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El régimen de compensación de la Plana Ejecutiva se encuentra conformado por un salario básico, aguinaldo y gratificaciones.

Estructura de administración y control

Integración de los Órganos de administración: La Dirección y Administración de la Sociedad esta a cargo de un Directorio integrado por un número fijo e impar de miembros, mínimo de 5 (cinco) y máximo de 9 (nueve), que reúnan condiciones de probidad, idoneidad y experiencia, electos por la asamblea ordinaria. Tanto Directores Titulares como Suplentes tendrán mandatos por un ejercicio y pueden ser reelectos, pudiendo ser accionistas de la sociedad.

El directorio tiene las más amplias facultades para dirigir, administrar y disponer de todos los negocios y bienes de la sociedad determinando los negocios que deban realizarse de acuerdo con los fines de la misma como ser:

- 1-Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas de accionistas y las disposiciones de las autoridades competentes
- 2-Dirigir las actividades de la sociedad

Los principales órganos de control y gobierno de la Entidad son: El Directorio, Comité de Auditoria Interna, Comité de Cumplimiento, Comité de Dirección y Planificación de los Servicios de TI, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos.

Composición de Comités

Comités	Miembros	Periodicidad de las Reuniones	Observaciones	Objetivos y Responsabilidades
Comité Ejecutivo	Director Titular Director Titular Director Titular Director Titular Gerente de Captaciones	Mensual	Reglamento de Comité	Tratar, modificar, aprobar los negocios de la Entidad, así como el seguimiento a temas administrativos. Revisión de resultados del mes anterior y acumulado. Asume funciones del Comité de Riesgos de acuerdo a la Resolución N° 2 Acta N° 53 de fecha 11/09/2009, capítulo IV, Disposiciones Finales y Transitorias Art.18-Comité de Riesgos: Las funciones del Comité de Riesgos podrán ser asumidas por el Comité Ejecutivo
Comité de Auditoría	Director Titular Director Titular Auditor Interno Auditor Informático	Mensual	Resolución Res. SB. N° 32/2008 - Reglamento del Comité	Monitorear y supervisar el cumplimiento del programa de anual de trabajo y de las demás tareas propias de la Unidad de Auditoría Interna Detectar posibles imperfecciones en el sistema de control interno implementado e impartir instrucciones para desarrollar acciones de emergencias y autorizar exámenes extraordinarios. Proponer la designación y contratación de auditores externos además de actuar de enlace entre los mismos y el Directorio.
CAPA	Gerente General Director Titular Control Financiero Gerente Comercial	Mensual	BCP Res. N° 2/2009 Reglamento del Comité	Administrar los activos y pasivos de la Entidad, analizar las estrategias y lineamientos financieros. Monitorear los riesgos de liquidez y de mercado para mitigar posibles impactos en los negocios. Definir los costos financieros y operativos de la Entidad.
Comité AML	Director Titular Director Titular Oficial de Cumplimiento AML	Bimestral	SEPRELAD Res N° 349/2013 - Reglamento del Comité	Disponer de revisiones y auditorías sobre el funcionamiento del Sistema ALD-FT/P cuando sea necesario. Remitir a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS). Aprobar la propuesta del Oficial de Cumplimiento AML-CFT/P los delineamientos principales de la Metodología de Administración de Riesgos ALD-FT/P Proponer sanciones al Directorio en caso de incumplimiento u omisión de las disposiciones
Comité de Dirección y Planificación de los Servicios de TI	Director Titular Director Titular Director Titular Gerente de TI Control Financiero Jefe de Operaciones	Trimestral	Resolución SB N° 124/2017	Monitorear y dar seguimiento a los planes establecidos en el MGTI de la Entidad, en lo que respecta a iniciativas, desarrollos y necesidades de Tecnología. Evaluar, definir y aprobar los proyectos y presupuestos de inversiones tecnológicas así como la capacidad requerida para la ejecución de los mismos según las prioridades definidas.
Comité Riesgo Operacional	Director Titular Director Titular Director Titular Jefe de Operaciones Gerente de Riesgo Operacional	Bimestral	Reglamento de Comité	Supervisar y fomentar la mejora constante de políticas para la mitigación de los riesgos operacionales, así como administrar los mecanismos de su medición y control. Tomar conocimiento de los resultados de las evaluaciones de riesgo operacional de cada área de negocio, de los eventos reportados e informar al Directorio sobre las evaluaciones periódicamente. Evaluar la vulnerabilidad ante eventos que hayan sucedido y mitigar los riesgos asociados.

Síndicos y Personal Superior – Perfil

Perfil de los miembros del Directorio: El Presidente y los Directores son personas físicas con amplias facultades, que reúnen condiciones de idoneidad y experiencia para dirigir, administrar y disponer de todos los negocios y bienes de la sociedad, electos por la asamblea general de accionistas. No pueden ser Directores las personas que están en convocatoria de acreedores, cesación de pagos, quiebras, concurso civil o que hubieren perdido la administración de sus bienes, o con inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Art. 36 de la Ley 861/96.

Composición del Directorio y Síndicos		
Cargo	Nombre y Apellido	Fecha de Nombramiento
Presidente	Esc. Luis María Zubizarreta	Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 35 de 06/04/2018
Vicepresidente	Gustavo Morales	
Director Titular	Luis María Zubizarreta González	
Director Titular	Ramón Eduardo Doria	
Director Titular	Diego Fernando Morales	
Director Titular	Juan Luis Ferreira	
Director Titular	Francisco Benzo Vera	
Director Titular	Félix Raúl Gerhard	
Director Titular	Hugo Martínez	
Director Suplente	María Liz Zubizarreta	
Síndico Titular	Carlos Saldívar	
Síndico Suplente	Iván Balbuena	

Perfil de la plana ejecutiva: Un Gerente es una persona física íntegra y confiable, responsable de planear y dirigir el trabajo de un grupo de individuos, monitorear su desempeño y tomar decisiones cuando sea necesario. Tiene habilidades resolutorias, conocimientos de la industria, liderazgo, conocimientos técnicos de la gerencia a su cargo. Es una persona que reúne condiciones de idoneidad y experiencia que su cargo requiere.

Composición de la Plana Ejecutiva	
Cargo	Nombre y Apellido
Director Titular/Gerente General	Juan Luis Ferreira
Director Titular/ Gerente de Riesgos	Francisco José Benzo
Director Titular Comercial	Félix Raúl Gerhard
Gerente de Captaciones y Mesa de	Rossana Bentos
Gerente de Tecnología	Graciela Rodríguez
Auditor Interno	Ever Taboada
Contador General	Edgar Ramirez
Oficial de Cumplimiento	Christian Flecha
Oficial de Seguridad de la Información	Pablo Marcelo Acuña
Gerente de Sucursal Encarnación	Sandra Sitzmann
Encargado CAC Santa Rita	Diego Cáceres Sánchez
Encargado CAC Ciudad del Este	Guido Fleitas

Ceses que se hayan producido durante el periodo en los órganos de administración y de control

Cargo	Nombre y Apellido	Fecha de Salida
Gerente Comercial Corporativo Matriz	Daniel Sosa	02/07/2018
Auditor Interno e Informático	Adriano Martínez, CISA	02/07/2018
Oficial de Cumplimiento	Liliana Vargas	04/05/2018

Plana Ejecutiva – Perfil, Descripción de Funciones y Facultades

Cargo	Nombre y Apellido	Funciones y Facultades	Fecha de Ingreso
Gerente General	Juan Luis Ferreira E.	Dirigir el negocio de acuerdo a la estrategia y delineamientos aprobados por el Directorio. Supervisar la ejecución de los planes de negocio, operativos y financieros de la entidad. Representante ante las entidades regulatorias. Dar seguimiento a los temas administrativos de la entidad al igual que todo el negocio.	31/01/2017
Gerente de Riesgos	Francisco José Benzo	Dirigir el seguimiento continuo sobre los modelos de riesgo requeridos para las diferentes bancas. Garantizar el funcionamiento de los sistemas y modelos de administración de riesgo de crédito así como el monitoreo permanente de la cartera total. Monitorear la evolución de los diferentes sectores de la economía que permitan los mejores criterios, recomendaciones para la toma de decisiones.	16/08/2013
Gerente de Captaciones y Mesa de Dinero	Rossana Bentos	Planear y asegurar un crecimiento estable del negocio, brindando una excelente calidad de servicio para los productos ofrecidos por la Entidad. Monitorear los riesgos de posiciones en moneda extranjera, tasas de interés y liquidez diariamente y asegurar el cumplimiento de los límites establecidos por el Banco Central del Paraguay y de las políticas de la Entidad. Administrar las cuentas con las Instituciones Financieras locales y del exterior y el relacionamiento con los mismos.	04/02/2013
Gerente de Tecnología	Graciela Rodríguez	Supervisar los proyectos de tecnología y el cumplimiento en base al plan estratégico, así como orientar y supervisar la tecnología para los nuevos negocios y estrategias. Supervisar la calidad de los servicios externos e internos de proveedores de servicios de tecnología	29/05/2015
Auditor Interno	Ever Taboada	Planificar y ejecutar el plan de auditoria anual monitoreando los sistemas y procedimientos de control, agregando valor a los procesos existentes y ayudando a la Entidad a cumplir con sus objetivos. Fortalecer el control interno de la Entidad a través de la revisión constante de las políticas vigentes. Asegurar criterio independiente y objetivo a la Entidad además de servir de enlace con el órgano supervisor	20/11/2018
Contador General	Edgar Ramirez	Brindar información financiera a la Gerencia y asegurar la correcta conciliación de todas las cuentas, que sustentan la integridad del balance así como asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones impositivas	28/02/2017
Oficial de Cumplimiento	Christian Flecha	Velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos preventivos lavado de dinero y financiamiento del terrorismo conjuntamente con toda plana ejecutiva y directiva de la Entidad, incluyendo a las áreas de negocio. Implementar políticas y sistemas de monitoreo acordes a los riesgos inherentes a AML	25/05/2018
Oficial de Seguridad de la Información Lógica y Física.	Pablo Marcelo Acuña	Planear, coordinar y administrar los procesos de seguridad física y lógica de la Entidad	16/08/2018
Gerente de Sucursal Encarnación	Sandra Sitzmann	Planificar en conjunto con la gerencia comercial la estrategia de negocio para la región donde opera y llevar a delante su ejecución. Expandir un crecimiento acorde a las metas y dentro de las políticas y procedimientos de la Entidad. Asegurar el funcionamiento de la sucursal acorde a las políticas y delineamientos de la entidad	12/06/2015
Encargado CAC Santa Rita	Diego Cáceres Sánchez	Asegurar el crecimiento y funcionamiento del centro de atención acorde a las metas y dentro de las políticas y procedimientos de la Entidad	07/10/2016
Encargado CAC Ciudad del Este	Guido Fleitas	Asegurar el crecimiento y funcionamiento del centro de atención acorde a las metas y dentro de las políticas y procedimientos de la Entidad	12/06/2016

Sistema de Gestión integral de Riesgos

Políticas, procedimientos y mecanismos de gestión: La Política de Riesgos de Finexpar S.A.E.C.A. tiene como objeto identificar, administrar, controlar y mitigar las probabilidades de un evento adverso negativo para la Entidad, a través de la implementación de apropiadas gestiones de control de los riesgos inherentes a su actividad en observancia a las normas vigentes.

Identificación, monitoreo e Informe de riesgos: El Directorio conoce y aprueba los recursos y procesos de la Entidad asociados a la gestión de riesgos, apoyados por el comité de Activos y Pasivos y Riesgos, para la aprobación, seguimiento, control de las políticas, lineamientos y estrategias adecuadas para la mitigación de riesgos. Las personas que integran el equipo de gestión de riesgos son calificadas para gestionar adecuadamente los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus actividades, al igual que la Auditoría Interna y Externa están al tanto de todas las operaciones realizadas y presentan de manera oportuna los reportes correspondientes de acuerdo a la normativa.

Riesgo de Crédito: Para administrar un riesgo de crédito la Entidad establece un seguimiento continuo al comportamiento de su cartera de créditos dando cumplimiento a las políticas y lineamientos de la Financiera, la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay con el objetivo mitigar los riesgos inherentes a cada actividad a asumir. Así también, el área cuenta con analistas con sólidos conocimientos y experiencia en análisis de créditos a pequeñas, medianas y grandes empresas, para ello disponen de herramientas de análisis económico-financiero que son permanentemente objeto de revisión y mejora. Todo esto con el objeto de mantener los niveles de riesgo dentro de los parámetros de definidos por la entidad.

Riesgo de Mercado: La administración del Riesgo de Mercado es llevado por la Entidad atendiendo la normativa existente, atendiendo los diferentes riesgos de variación de tasas y precios.

Riesgo de Liquidez: La administración del Riesgo de Liquidez de la Entidad se orienta a mejorar los modelos de proyección que soportan las mediciones de liquidez para mitigar las variaciones dadas por las renovaciones de los depósitos a plazo y retiros de las cuentas a la vista.

Riesgo Operacional: La gestión del Riesgo Operacional es responsabilidad de todo el personal de la Financiera, incluyendo al Directorio, las Gerencias y a todos los Colaboradores en general. Para la administración se establecen controles internos de monitoreo constante para la mitigación de los riesgos operacionales implícitos en los procesos de la Entidad.

Metodologías, sistemas de Cuantificación y Herramientas de Gestión: La Entidad esta llevando a cabo un proceso de selección de nuevas metodologías y herramientas de gestión para la mejora continua de los modelos de proyección de los diferentes riesgos.

Auditoria Externa

Mecanismos para preservar la Independencia: Conforme a lo establecido por la Ley 861/96, los estados contables de la Financiera Finexpar S.A.E.C.A son sometidos anualmente a auditoría externa por firmas inscriptas en el Registro de Auditores Externos de la SIB.

En los contratos firmados con los Auditores Externos se incluyen cláusulas en las cuales se deja especial constancia que ni la firma ni los profesionales que la integran mantienen relaciones con Financiera Finexpar S.A.E.C.A, ni poseen intereses en el mismo, que puedan afectar su independencia profesional, tal como lo disponen los requerimientos de auditoria externa del Banco Central del Paraguay y las Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

A partir del Ejercicio 2018 la firma Gestión Empresarial es la firma de Auditoría Externa hasta la actualidad.

La Entidad no se encuentra sometida a ninguna normativa diferente a la nacional, en materia de Gobierno Corporativo.

Otras informaciones de Interés

El presente informe anual de Gobierno Corporativo estará disponible a través de nuestra pagina web en la siguiente dirección: <http://www.finexpar.com.py/la-financiera.php>

Este Informe anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Financiera Finexpar S.A.E.C.A según Acta N° 548 del 20 de junio de 2019